



**FEDERATION CYNOLOGIQUE INTERNATIONALE (AISBL)**  
SECRETARIAT GENERAL: 13, Place Albert 1<sup>er</sup> B – 6530 Thuin (Belgique)

---

**03.12.2019/ ES**

**Estándar-FCI N° 222**

**STABIJHOUN**  
(Perdiguero Frisón)



**TRADUCCIÓN:** Skrivanek Translation Services. Idioma oficial: EN.  
**Revisión:** Sr. Jorge Nallem.

**ORIGEN:** Países Bajos.

**FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ESTÁNDAR OFICIAL VÁLIDO:** 03.11.2014.

**UTILIZACIÓN:** Perro de muestra. El Stabijhoun (Perdiguero Frisón) es un perro muy versátil. Se trata de un perro de caza polifacético que tiene buena reputación como cazador de topos y turones (hurones salvajes).

**CLASIFICACIÓN FCI:** Grupo 7 Perros de muestra para caza.  
Sección 1.2. Perros de muestra  
continental. Tipo Spaniel.  
Con prueba de trabajo.

**BREVE RESUMEN HISTÓRICO:** El Perdiguero Frisón está relacionado con el Perdiguero de Drente y el pequeño Münsterländer. El Perdiguero Frisón probablemente deba su nombre a su versatilidad. El nombre original es «Stabijhoun», que deriva de las palabras en holandés «sta mij bij» o 'quédate conmigo', mientras que «Houn» es la palabra frisona para perro y se pronuncia «hun». El Perdiguero Frisón es originario de la zona boscosa de la región holandesa de Frisia. A principios del siglo XX, el Perdiguero Frisón y el Perro de Agua Frisón se cruzaban con frecuencia entre sí. En consecuencia, las variedades originales de cada una de estas razas corrían el riesgo de perderse. En 1938, un grupo de entusiastas del Club Cinológico de Frisia comenzó a purificar las dos razas y en 1942 ambas fueron reconocidas oficialmente. Algunos de los nombres importantes que intervinieron en este proceso son: J. Bos, T. van Dijk, B. de Graaf y W. Hoeksema. El primer estándar tiene fecha del 10 de febrero de 1944. En 1947, se creó la asociación holandesa de Perdiguero Frisón y Perro de Agua Frisón (NVSW). La NVSW representa los intereses de las razas frisonas desde 1947.

La población de Perdigueros Frisones tiene actualmente (2013) más de 6000 perros en todo el mundo.

**APARIENCIA GENERAL:** Perro de muestra funcional y potente de complejión. El cuerpo es ligeramente más largo que la altura a la cruz. La imagen general no es ni demasiado robusta ni demasiado fina. La piel debe estar bien adherida. El pelo del pecho, del cuello, de las patas delanteras, de los pantalones y de la cola da al Perdiguero Frisón la impresión de ser de pelo largo, pero no debe ser excesivamente largo. El dimorfismo sexual debe ser inconfundible.

**PROPORCIONES IMPORTANTES:** El cuerpo es ligeramente más largo que la altura a la cruz. Es importante que la armonía y el equilibrio asociados con un cuerpo funcional se corresponda con el tamaño del perro. El codo se sitúa aproximadamente a una distancia equidistante del suelo a la cruz.

**COMPORTAMIENTO / TEMPERAMENTO:** El Perdiguero Frisón vigila el campo y lo mantiene libre de ratones y ratas. El anteriormente común, ejemplar más grande de Perdiguero Frisón, tiraba de los carros de leche, mientras que el más pequeño se hizo popular como cazador de topos profesional. Este talento hizo que el Perdiguero Frisón fuera muy popular entre agricultores y campesinos más humildes. Las pieles de topo valían mucho dinero como forros para los puños de las mangas y otros artículos. El Perdiguero Frisón se transportaba en una cesta en la bicicleta para poder recorrer largas distancias. El Perdiguero Frisón es muy independiente y le gusta ir por su cuenta. El Perdiguero Frisón es cariñoso, pero también puede ser muy testarudo. Es esencial tener paciencia y darle una educación constante. Tanto en casa como en el campo, el Perdiguero Frisón es un perro tranquilo pero muy atento. Con extraños o en situaciones desconocidas, el Perdiguero Frisón puede ser reservado al principio, pero no debe ser temeroso.

## **CABEZA**

Seca, sin labios colgantes ni papada. El tamaño de la cabeza es proporcional al cuerpo y el dimorfismo sexual debe distinguirse claramente. La cabeza presenta más longitud que ancho. La longitud del hocico, medida desde la nariz hasta la depresión naso-frontal, es aproximadamente igual a la longitud desde la depresión naso-frontal hasta el occipucio. La expresión es gentil, amable y atenta.

### **REGIÓN CRANEAL:**

**Cráneo:** El cráneo es más bien redondeado y también ligeramente redondeado en los lados, no estrecho, aunque tampoco debe dar la impresión de ser ancho o redondo.

**Depresión naso-frontal (Stop):** El cráneo se inclina gradualmente hacia la parte delantera. Visto de lado, las líneas de la depresión naso-frontal están más marcadas debido al desarrollo de las cejas.

### **REGIÓN FACIAL:**

**Trufa:** Negra en perros con manto negro y blanco. Marrón en perros con manto marrón y blanco. Trufa bien desarrollada con fosas nasales bien abiertas.

**Hocico:** Fuerte, afilándose gradualmente hasta el extremo de la trufa, sin ser puntiagudo, visto tanto desde arriba como desde un lado (en forma de cuña). El puente nasal es recto y ancho, y de lado no se ve ni cóncavo ni convexo.

**Labios:** Ajustados, no colgante y sin pliegues labiales.

**Mandíbulas / Dientes:** Potente y completa. Mordida de tijera. Se admite la falta de PM1 o M3, así como un duplicado de PM1.

**Mejillas:** Apenas pronunciadas.

**OJOS:** Situados horizontalmente. De tamaño medio, forma ligeramente redondeada, con párpados ajustados, sin conjuntiva visible. El pigmento del iris es marrón oscuro para los perros con manto negro y blanco y un color marrón más claro para los perros con manto marrón y blanco.

**OREJAS:** Las orejas se insertan en una línea imaginaria dibujada desde la punta de la trufa a través de la esquina interna de los ojos. Cuando están atentos, las orejas no deben sobresalir más allá del contorno del cráneo. El pabellón auricular no está muy desarrollado, por lo que las orejas se apoyan con suavidad contra la cabeza. Son moderadamente largas, llegando hasta la comisura de la boca, y tienen la forma de una paleta no redonda, pero que termina en una punta redondeada. El pelo de las orejas es una característica típica; en la base de la oreja es bastante largo y luego disminuye gradualmente en longitud con el tercio inferior de la oreja recubierto con pelo corto. El pelo debe ser lacio, pero también se permite que sea ligeramente ondulado. El pelo de las orejas no debe sobrepasar la longitud de la oreja, ya que da una apariencia descuidada.

**CUELLO:** Fuerte y redondeado, de longitud media, pero no demasiado largo. El cuello se irgue suavemente con un ángulo redondeado con respecto a la línea de la espalda, de modo que la cabeza generalmente se mantiene baja. El cuello no muestra piel suelta o papada.

**CUERPO:** Potente, de corte limpio y con una buena musculatura.

**Línea Superior:** Línea superior suave y fuerte.

**Cruz:** Bastante hacia atrás, fuerte, pero no prominente.

**Espalda:** Fuerte y recta.

**Lomo:** Fuerte y musculoso.

**Grupa:** Ligeramente inclinada.

**Pecho:** Profundo, llegando hasta los codos. Visto de frente es bastante amplio, de modo que las patas delanteras están muy separadas. Costillas bien arqueadas, pero no en forma de barril. Las costillas son profundas y largas, por lo que la caja torácica se extiende lo más atrás posible. Los codos deben estar ceñidos al pecho.

**Línea inferior y vientre:** Suave y llegando lo suficientemente atrás hacia el tren posterior. El vientre está ligeramente recogido.

**COLA:** La longitud llega hasta la articulación del corvejón. De inserción no alta. La cola suele estar hacia abajo, aunque el último tercio de la cola puede girarse hacia arriba en reposo o de pie. Durante el movimiento, la cola se eleva, pero nunca debe colocarse por encima de la espalda o en espiral. La cola es redonda y está cubierta hasta la punta con pelo largo y denso, sin rizos, ondas o flecos. En cambio, la cola tiene una estructura tupida, por lo que el pelo alrededor es abundantemente largo y grueso, dando una apariencia completa y generosa.

## **EXTREMIDADES**

### **MIEMBROS ANTERIORES:**

**Apariencia general:** Potente, musculosa y con un ángulo funcional, para que las extremidades queden correctamente debajo del cuerpo. Las patas delanteras vistas de frente están bien separadas.

**Hombros (Escápulas):** El omóplato está pegado al pecho/cuerpo y bien inclinado hacia atrás.

**Brazos (Húmero):** Funcionalmente angulados. La longitud es igual o ligeramente inferior a la longitud del omóplato.

**Codos:** Fuertes, rectos y paralelos.

**Antebrazos:** Fuertes, rectos y paralelos.

**Carpó (muñeca):** Potente, en el frente recto, metacarpo.

**Metacarpo:** Ligeramente inclinada.

**Pies anteriores:** Fuertes, compactos y de forma ligeramente ovalada. Dedos bien arqueados, cerrados y orientados hacia adelante.

### **MIEMBROS POSTERIORES:**

**Apariencia general:** Fuerte y funcionalmente angulada, sin exageraciones. Vistas desde atrás, las piernas son anchas y el garrón paralelo.

**Muslo (Fémur):** De buena anchura y longitud, con buena musculatura y con angulaciones funcionales en caderas y rodillas.

**Rodilla:** Funcionalmente angulada.

**Pierna (tibia):** De buena longitud.

**Corvejón:** Recto, en paralelo y bien separados, sin girar ni hacia adentro ni hacia afuera.

Metatarso: De buena longitud.

Pies posteriores: Fuertes, compactos y de forma ligeramente ovalada. Dedos bien arqueados, cerrados y orientados hacia adelante.

**MOVIMIENTO**: Poderoso, armonioso, con buen impulso y cubriendo mucho terreno. Visto de frente, el perdiguero frisón se mueve un poco abierto. Durante el movimiento, la cabeza se mantiene baja. La cola se coloca por encima de la línea superior con una ligera curva durante el movimiento.

**PIEL**: Firme, bien ajustado, sin arrugas ni pliegues.

## **MANTO**

Pelo: El manto es de longitud media y lacio en el cuerpo con sub-pelo resistente a la intemperie. Como máximo, se tolera un pelaje ligeramente ondulado en la grupa. Con el pelo tupido en el pecho, cuello, calzones y cola, el manto da la impresión de ser de pelo largo. El manto en la cabeza, en la parte delantera de los miembros delanteros y en la parte delantera de los corvejones es corto. El pelo de la parte posterior de los miembros delanteros es más largo y está bien desarrollado. En los calzones y en la cola, el pelo es más espeso que con flecos. No se permite que el manto sea rizado.

Color: El Perdiguero Frisón es un perro bicolor negro o marrón con marcas blancas, pero también se admiten salpicaduras negras o marrones. El de color blanco también puede tener salpicaduras o moteado. La cabeza es negra o marrón, con o sin listas. Ambos colores se presentan con o sin manchas. Se admiten los mantos con montura. La tonalidad fuego o tricolor es descalificante.

**TAMAÑO Y PESO:**

Altura a la cruz: Machos: 50-53 cm.  
Hembras: 48-50 cm.

Se permiten 2 cm por encima o por debajo del tamaño ideal. El tipo racial es más importante que las medidas exactas.

**Peso:**

Machos: 22-27 kg. Hembras: 18-23 kg.

**FALTAS:** Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta es considerada con respecto al grado de desviación del estándar y de sus consecuencias sobre la salud y el bienestar del perro y de la capacidad del perro para realizar su tarea tradicional.

- Mordida a nivel.
- Cabeza demasiado pesada, cráneo demasiado ancho o redondo.
- Espalda o pies débiles.
- Falta de dimorfismo sexual.
- Cola enroscada o cola llevada sobre la espalda.
- Pelvis fuertemente inclinada.

**FALTAS GRAVES:**

- Cola en espiral.
- Miembros demasiado lejos debajo del cuerpo estando parado o en movimiento.
- Aspecto elegante o grácil.
- Piernas cortas.
- Frente estrecho y costillas planas.

**FALTAS DESCALIFICANTES:**

- Agresividad o extrema timidez.
- Cualquier perro mostrando claras señales de anormalidades físicas o de comportamiento.
- Atípico, sin tipo racial.
- Párpados mal adheridos.

- Prognatismo superior o inferior o boca torcida.
- Demasiadas faltas dentarias.
- Cola retorcida.
- Pelo muy rizado (astracán).
- Cualquier otro color o la ausencia de color blanco.

**N.B.:**

- Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.
- Sólo los perros funcional y clínicamente saludables, con la conformación típica de la raza, deberán usarse para la crianza.

# RASGOS ANATÓMICOS

